

INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	DAVID JOSÈ BURGOS ALCALÀ
NUMERO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DTH-879-2025 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
PERIODO INFORMADO	DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL INFORME	12 DE DICIEMBRE DE 2025
SECRETARIA O DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO – SECRETARÍA DEL INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.

CONTENIDO DEL INFORME

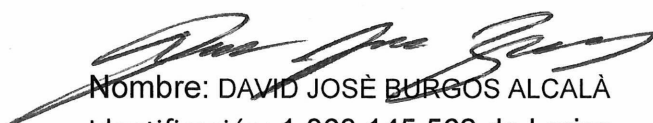
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
<p>a) Brindar apoyo jurídico a la Dirección de Atención a las Víctimas del Departamento de Córdoba, en materia de derechos humanos, paz y postconflicto, acompañando en la asistencia a las audiencias de justicia y paz, la verdad, sujetos colectivos, restitución de tierras y demás audiencias que se requieran por parte de la Dirección de Atención a las Víctimas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindè apoyo en la Jornada de formulación del protocolo de protección para territorios rurales de Cordoberxia .Decretgo 660 de 2018. • Brindè apoyo en la organización del equipo 660 	<p>Todas las evidencias de las obligaciones contractuales del inciso a se encuentran en el correo dirección.victimas@cordoba.gov.co y archivos digitales de la Dirección Técnica de Atención a las Víctimas.</p> <p>Por la naturaleza que tratan los documentos referenciados y por contener información sensible, no se cargan en la plataforma SECOP II.</p>

<p>b) Brindar apoyo jurídico a la Dirección de Atención a las Víctimas, en materia de personas víctimas, dadas por desaparecidas, restitución de tierras, Justicia Especial para la Paz, acompañando en las acciones que se llevan a cabo con los cooperantes y universidades (convenios, carta de intención, acuerdos de voluntades entre otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindè apoyo en la tercera sesión del Comité Departamental de Justicia Vigencia 2025, cierre del convenio 0646 de 2025, Gobernación y Ministerio de Justicia y el Derecho. • Brindè apoyo en Defensoría del Pueblo con los cabildos indígenas. 	<p>Todas las evidencias de las obligaciones contractuales del inciso b se encuentran en el correo dirección.victimias@cordoba.gov.co y archivos digitales de la Dirección Técnica de Atención a las Víctimas.</p> <p>Por la naturaleza que tratan los documentos referenciados y por contener información sensible, no se cargan en la plataforma SECOP II.</p>
<p>c) Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la proyección de actos administrativos que se requieran desde la Dirección de Atención a las Víctimas, en materia de víctimas del conflicto armado en el Departamento de Córdoba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindè apoyo en la revisión del INFORME REINCORPORACIÓN DEPARTAMENTAL Producto del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP) se adelanta el proceso de Reincorporación con exintegrantes de las FARC-EP. Con el objetivo de hacer sostenible la implementación de lo acordado, la Agencia para la reincorporación y normalización - ARN, lideró la formulación de la Política de reincorporación social y económica de los 	<p>Todas las evidencias de las obligaciones contractuales del inciso c se encuentran en el correo dirección.victimias@cordoba.gov.co y archivos digitales de la Dirección Técnica de Atención a las Víctimas.</p> <p>Por la naturaleza que tratan los documentos referenciados y por contener información sensible, no se cargan en la plataforma SECOP II.</p>

	<p>exintegrantes de las FARC-EP, materializada en el CONPES 3931 de 2018, mediante la cual se establecen, con un horizonte de ocho años, las medidas y acciones que garantizaran su tránsito a la vida civil con pleno ejercicio de derechos para ellos y sus familias.</p>	
<p>d) Apoyar la proyección de las respuestas necesarias a los oficios, tutelas, requerimientos, solicitudes, peticiones que se reciban de entidades gubernamentales, personas jurídicas y personas naturales dirigidas a la Dirección de Atención a las Víctimas como también los requerimientos en materia de derechos humanos y reincorporados de la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana de la Gobernación de Córdoba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindè apoyo revisión del documento REFERENCIA: Auto 1418 de 2025. Seguimiento al cumplimiento de las órdenes de la Sentencia SU-020 de 2022 y a la superación del estado de cosas inconstitucional allí declarado por la Corte Constitucional • Brindè apoyo revisión del documento de la Procuraduría en el requerimiento actuación preventiva. 	<p>Todas las evidencias de las obligaciones contractuales del inciso d se encuentran en el correo dirección.victimias@cordoba.gov.co y archivos digitales de la Dirección Técnica de Atención a las Víctimas. Por la naturaleza que tratan los documentos referenciados y por contener información sensible, no se cargan en la plataforma SECOP II.</p> <p>Todas las evidencias de las obligaciones contractuales del inciso d se encuentran en el correo dirección.victimias@cordoba.gov.co y archivos digitales de la Dirección Técnica de Atención a las Víctimas. Por la naturaleza que tratan los documentos referenciados y por contener información sensible, no se cargan en la plataforma SECOP II.</p>

<p>e) Cumplir con las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto del mismo, con calidad, oportunidad y pertinencia</p>	<ul style="list-style-type: none">• Brindè apoyo en la primera convocatoria sesión mesa LGTBIQ+ del Departamento de Còrdoba, Lugar Miraval de 08:30 a 01:30 pm.• Brindè apoyo en atención al ciudadano, las instalaciones de la Dirección de Víctimas.	<p>Todas las evidencias de las obligaciones contractuales del inciso e se encuentran en el correo dirección.victimas@cordoba.gov.co y archivos digitales de la Dirección Técnica de Atención a las Víctimas. Por la naturaleza que tratan los documentos referenciados y por contener información sensible, no se cargan en la plataforma SECOP II.</p>
---	---	--

Fecha: en constancia se firma al 12 de diciembre de 2025



Nombre: DAVID JOSÈ BURGOS ALCALÀ

Identificación: 1.063.145.562 de Lorica

Contratista.